



COMUNICADO DEL COMITÉ DE HUELGA SOBRE EL APLAZAMIENTO AL 15 DE MAYO 2013 DE LA HUELGA CONVOCADA

A pesar de los últimos acontecimientos, comunicados por el Gobierno a través de los Medios de Comunicación, sobre todo en lo que se refiere a dejar sin efecto a partir del 1 de Mayo la medida que reducía un 20% la jornada y el salario del personal laboral interino e indefinido y del personal funcionario interino, el Comité de Huelga entiende que queda mucho por exigir y negociar.

Con el fin de propiciar que el Gobierno de Canarias clarifique la indeterminación que ha mostrado hasta ahora en cuanto a su postura respecto de los distintos puntos objeto del Preaviso de Huelga presentado, el Comité de Huelga cree conveniente establecer un marco temporal adecuado para posibilitar acercamientos entre ambas partes del conflicto que pudieran fructificar en posibles acuerdos que pongan fin a la actual situación. Por ello ha acordado **posponer el día de la Huelga** convocada en principio para el día 15 de abril, al próximo día **15 de mayo de 2013**.

Puedes leer el comunicado completo del Comité de Huelga a través del enlace que te colocamos.

Canarias, 11 de abril de 2013

